

Guatemala, 16 de diciembre de 2022

Licenciada  
Gretchen Fabiola Barneond Martínez  
Directora General  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

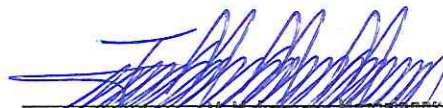
Licenciada Barneond:

Me dirijo a usted de la manera más atenta y con el fin de presentarle mi informe de actividades realizadas correspondientes al sexto producto, conforme a los alcances establecidos en los términos de referencia, y los resultados esperados que continuación se detallan. Según contrato administrativo DGA-189-354-2022 de la Dirección General de las Artes y según resolución número VC-DGA-063-2022.

- Apoye a la sección de Presupuesto en la elaboración de oficios y demás documentos que sea necesario generar.
- Apoye a la sección de Presupuesto en el archivo de la documentación que ingreso y se generó en el mismo, manteniéndolo al día.
- Atendí llamadas entrantes y salientes de la Sección de Presupuesto.
- Apoye a la sección de Presupuesto en darle curso a la correspondencia que se genere en la sección.
- Apoye en la Actualización de la base de datos con la información de los expedientes que se genera en la Sección de Presupuesto.
- Apoye en otras actividades afines a su servicio.



F. Yaquelin Mishel Castillo Hernández



F. Director Administrativo Financiero.

Dirección Administrativa Financiera  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes

## Informe del Sexto Producto

### Informe de documentos oficiales recepcionados y trasladados en la sección de Presupuesto, de la Dirección General de las Artes, del mes de diciembre.

En el presente informe recibí oficios de los centros de costo solicitando modificaciones presupuestarias.

Envié oficios a la Dirección de Planificación y modernización institucional en relación a los movimientos presupuestarios de los centros de costo.


Archive la documentación que ingreso a la sección de presupuesto. Actualice la base de datos con la información de los expedientes que se trabajan en la sección.

Registre en el control financiero por renglón todos los requerimientos para solicitud de aval de presupuesto.

En el desarrollo del primer producto detallo a continuación los siguientes resultados según los anexos I, II y II:



F. Yaquelin Mishel Castillo Hernández



F. Director Administrativo Financiero.

Lic. Jerson M. Makepeace Mazariegos

Director Técnico I

Dirección Administrativa Financiera

Dirección General de las Artes

Ministerio de Cultura y Deportes

## ANEXOS I

1. Cuadro de oficios recibidos.

## ANEXOS II

2. Cuadro de oficios enviados.

## ANEXOS III

3. Control Financiero Presupuestario.

### 1. Cuadro de oficios recibido

No.	OFICIO RECIBIDOS	DESCRIPCION
1	OFICIO EC-391-2022	Oficio recibido de Editorial Cultura, remitiendo la referencia a los saldos disponibles a ceder por parte de editorial cultura de la Direccion General de las Artes.
2	OFICIO CCMAA-CCF-160-2022	Oficio recibido del Centro Cultural Miguel Angel Asturias, para hacer entrega de la solicitud de cuota normal de la fuente de financiamiento 11 ingresos corrientes.
3	OFICIO SCDGA-354-2022/HILL	Oficio recibido por la sección de Compras, haciendo entrega de la segunda solicitud de cuota financiera normal.
4	FINANCIERO OF.DF-ST 376-2022 Ref. LLAN/aesp	Oficio recibido de la sección de Tesoreria haciendo entrega del cuadro de reprogramacion de cuota de regularización para fondo rotativo con TCI.
5	OFICIO MCBA 264-2022 FV	Oficio recibido del centro Marimba Concierto de Bellas Artes, solicitando información sobre un apoyo presupuestario, el cual será para cubrir el pago de una multa en el Organismo Judicial.

REGION GENERAL DE LAS ARTES  
SECCION DE FINANCIAMIENTO

RECEIVED  
14 NOV 2022  
HORA: 10:01 AM

Licenciada  
Jerson Morely Matejones Mazarinoga  
Directora de Administracion y Finanzas  
Direccion General de las Artes  
Presente

Licenciado Matejones:

Atentamente me dirijo a usted, con el propósito de remitir información solicitada con referencia a los saldos disponibles a cobrar por parte del Centro de Costo Editorial Cultura de la Direccion General de las Artes.

GOBIERNO DE GUATEMALA  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

RECEIVED  
14 NOV 2022  
HORA: 10:01 AM

Guatemala, 11 de noviembre del 2022  
Por: Matejones, Jerson  
Licenciada Matejones

Señora: Lic. Lidia Alonso  
Licenciada Lidia Alonso  
Toda la información que  
solicita para los efectos  
de la información que  
solicita para los efectos

REGION GENERAL DE LAS ARTES  
SECCION DE FINANCIAMIENTO

RECEIVED  
14 NOV 2022  
HORA: 10:01 AM

Mtra. Daniela Pardo Roldán  
Jefe Departamento Sustentivo II  
Departamento Editorial Cultura  
Direccion General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes



PAGE A:  
PARA DAR SEGUIMIENTO Y/O  
RESPUESTA

2022/11/11  
14/11/22

REGION GENERAL DE LAS ARTES  
SECCION DE FINANCIAMIENTO

RECEIVED  
14 NOV 2022  
HORA: 10:01 AM

Licenciada  
Lisseth Alonzo  
Jefe de Departamento Técnico II  
Departamento Financiero  
Direccion General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes

Licenciada Alonzo:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente, para hacer entrega de la solicitud de cuota normal (ampliación) en la Fuente de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes", Fuente de Financiamiento 31 "Ingresos Propios" y Fuente de Financiamiento 41 "Colocaciones Internas", correspondiente al mes de noviembre del Centro Cultural Miguel Angel Asturias. Se traslada cuadro de solicitud de cuota el trámite correspondiente.

Sin otro particular nos suscribimos de usted

Deferentemente,

GOBIERNO DE GUATEMALA  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Guatemala 11 de noviembre de 2022  
Oficio CCMMA-COF-160-2022

REGION GENERAL DE LAS ARTES  
SECCION DE FINANCIAMIENTO

RECEIVED  
14 NOV 2022  
HORA: 10:01 AM

Vo.Bo.  
Lic. Lidia Alonso  
Jefa del Departamento Sustentivo II  
Centro Cultural Miguel Angel Asturias  
Direccion General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes

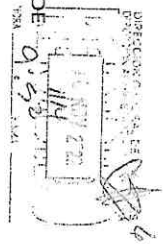
Quiero agradecerle mucho  
por su atención y apoyo  
con el presente favor  
de su cordialidad y salud

PAGE A:  
PARA DAR SEGUIMIENTO Y/O  
RESPUESTA

2022/11/11  
14/11/22



GOBIERNO DE GUATEMALA  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES  
Sección de Compras  
Guatemala, 14 de noviembre 2022  
OFICIO SCDGA-354-2022/HILL

Licenciado  
Jerson M. Makepeace Matarregos  
Director Técnico I  
Dirección Administrativa Financiera  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes

RECEIBO  
DIRECCION GENERAL DE LAS ARTES  
DEPARTAMENTO FINANCIERO  
SECCION DE COMPRAS  
Fecha: 14/11/2022  
Por: Jerson M. Makepeace

Licenciado Makepeace:

Por este medio me permito saludarle y al mismo tiempo hacer entrega de la integración de segunda solicitud de cuota financiera Normal correspondiente al mes de noviembre 2022, fuentes 11, 31, 32 y 41, de los centros de costos de la Dirección General de las Artes, para lo que corresponda.

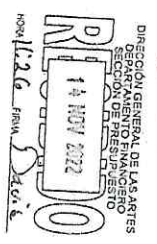
Es preciso mencionar que se trasladó tal y como presentaron la solicitud los Centros de Costo.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

Jerson M. Makepeace  
Licenciado Jerson M. Makepeace  
Sección de Compras  
Departamento Administrativo  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes

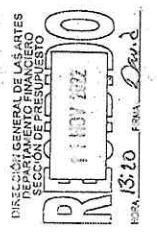
RESPUESTA  
PARA DAR SEGUIMIENTO A  
RECEIBO  
14 NOV 2022



6a. Calle y 6a. Av. Palacio Nacional de la Cultura zona 1  
SECCIÓN DE COMPRAS  
Tel: 2220 0540/ EXT. 3546-3539



GOBIERNO DE GUATEMALA  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES



FINANCIERO  
OF. DP-67 376-2022  
Paf. IAAV/Asap  
Guatemala, 11 de noviembre de 2022

Señor  
Luis Alberto Tojino Julaján  
Jefe de Sección de Presupuestos  
Departamento Financiero  
Dirección General de las Artes  
Presente

Estimado Señor Tojino:  
De manera atenta me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores diarias, el motivo de la presente es para hacer entrega del cuadro de reprogramación de cuota de regularización para el FONDO ROTATIVO CON TCI, para la segunda ampliación del mes de noviembre 2022, se informa que NO se solicitó el anticipo correspondiente.

Atentamente,

Jerson M. Makepeace  
Licenciado Jerson M. Makepeace  
Sección de Compras  
Departamento Administrativo  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes

Dirección General de las Artes  
Palacio Nacional de la Cultura, Pabellón de la Paz  
3er. Nivel - Oficina 5  
Extensión interna: 3555 Teléfonos: 22321107  
Correo Electrónico: direcciongeneral@mdc.gob.gt



OFICIO MCBA 264-2022 RV

Guatemala, 10 de noviembre del 2022

Licenciada  
Leuvia Lisseth Alonzo Navas  
Jefe Financiero  
Dirección General de las Artes  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Presente

Estimada Licenciada Alonzo:

Reciban un cordial saludo en representación de la Marimba de Concierto de Bellas Artes "Patrimonio Cultural de la Nación", esperando que todas sus actividades sean un éxito.

En seguimiento a la reunión sostenida con el Departamento Financiero de la Dirección General de las Artes y al Oficio MCBA-236-2022 de fecha 6 de octubre del 2022, me permito solicitar información respecto al apoyo presupuestario solicitado por un monto de Q.64,771.10 el cual serviría para cubrir el pago de multa a favor del Organismo Judicial según conocimiento DELAJ-DGDLA-051-2022 y apoyo presupuestario por un monto de Q.475,216.88 el para cubrir el pago de salarios caldos a favor del maestro Fernando Isabai Vásquez Hernández.

Agradeciendo su atención a la presente me suscribo,

Atentamente,

Lic. Fernando Vásquez  
Jefe Financiero  
Marimba de Concierto de Bellas Artes  
Dirección General de las Artes



RECIBIDA: 11/11/22  
PARA DAR SEGUIMIENTO Y/O RESPUESTA.

Marimba de Concierto de Bellas Artes 6ta avenida 22-00 Zona 1, Interior Centro Cultural "Miguel Ángel Asturias", correo marimbadeconcierto@ondc.gob.gt

www.ondc.gob.gt

Sección



© 2022 ONDC



## 2. Cuadro de oficios enviados

No.	OFICIO ENVIADOS	DESCRIPCION
1	Oficio No. 55/2022/SP/latj	Oficio enviado a la Delegación de Planificación y Modernización Institucional en funciones, en donde se le solicita dejar sin efecto un comprobante de consolidación de reprogramación de subproductos, de la fuente de financiamiento 1.1 ingresos corrientes.
2	Oficio No. 600/2022/SP	Oficio enviado al Delegado de Planificación y Modernización Institucional, en donde se detallan los movimientos presupuestarios correspondiente al mes de noviembre de 2022.
3	Oficio No. 582/2022/SP	Oficio enviado al Delegado de Planificación y Modernización Institucional, en donde se detallan los movimientos presupuestarios correspondiente al mes de noviembre de 2022.
4	Oficio No. 603/2022/SP	Oficio enviado al Delegado de Planificación y Modernización Institucional, en donde se detallan los movimientos presupuestarios correspondiente al mes de noviembre de 2022.



Oficio No. 555/2022/SP/aj  
 Guatemala, 09 de noviembre de 2022

**REQUERIMIENTO**  
 DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES  
 DELEGACIÓN FINANCIACIÓN

Hora: 15:20 Firma: *[Firma]*

Licenciado  
 Fredián Tisaj Chan  
 Delegado de Planificación y  
 Modernización Institucional en funciones  
 Dirección General de las Artes

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores cotidianas, solicitando de sus buenos oficios para que, sean giradas sus instrucciones a donde corresponda, para que, pueda dejar sin efecto el oficio DPMI-DGA-R-054, de fecha 29 de agosto según comparente de consolidación de Reprogramación de Subproductos No. 32, por un monto de Q.20,000.00, de la fuente de financiamiento 11 "Ingresos corrientes".

De lo anterior, corresponde a lo solicitado en la providencia No. UDAF-095-2022 de fecha 07 noviembre de 2022, por la Unidad de Administración Financiera, en el cual solicitan la disminución del monto para el proyecto asignación del Complemento Personal al Salario del Personal Permanente, derivado a la aprobación de la Resolución D-2022-305, de la Oficina Nacional del Servicio Civil-ONSEC.

Sin otro particular, me suscribo de usted.  
 Atentamente:

*[Firma]*  
 Lic. Alberto Jilich  
 DIRECTOR GENERAL DE LAS ARTES

*[Firma]*  
 Lic. Fredián Tisaj Chan  
 Jefe Departamento Técnico II  
 Departamento de las Artes  
 Dirección General de las Artes  
 Ministerio de Cultura y Deportes

3 Folios inclusive  
 CC: Archivo

Oficio No. 600/2022/SP  
 Guatemala, 22 de noviembre de 2022

Licenciado  
 Fredián Tisaj Chan  
 Delegado de Planificación y  
 Modernización Institucional en funciones  
 Dirección General de las Artes

Atentamente me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus labores cotidianas.  
 En atención a lo dispuesto en la literal b) Artículo 3 Reprogramación de metas flexas, del Acuerdo Gubernativo No. 29-2021, que aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2022, solicito en apoyo con el fin que se sirva gestionar ante la Dirección de Planificación y Modernización Institucional, la emisión de la resolución para concluir con el proceso de ejecución de la reprogramación de subproductos.  
 Para los efectos que correspondan, se continuará, se detallan por centro de costo, los movimientos reprogramatorios correspondientes al mes de noviembre de 2022.

CORPO Y MONTO DE CREDITO ORIGINAL	MONTO ORIGINAL	MONTO NUEVO	TIPO DE REPROGRAMACIÓN		MONTO ORIGINAL	MONTO NUEVO	MONTO REPROGRAMADO	MONTO REPROGRAMADO POR EJERCICIOS	MONTO REPROGRAMADO POR EJERCICIOS	MONTO REPROGRAMADO POR EJERCICIOS
			INTERNA	EXTERNA						
02002229 - Centro Cultural Miguel Ángel Asturias	1,000,000.00	1,000,000.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02002229 - Centro Cultural Miguel Ángel Asturias	1,000,000.00	1,000,000.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
02002229 - Centro Cultural Miguel Ángel Asturias	1,000,000.00	1,000,000.00	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

*[Firma]*  
 Lic. Alberto Jilich  
 DIRECTOR GENERAL DE LAS ARTES

*[Firma]*  
 Jefe Departamento Técnico II  
 Departamento de las Artes  
 Dirección General de las Artes  
 Ministerio de Cultura y Deportes

DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES  
 DELEGACIÓN FINANCIACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. Atilio Lopez GUANABATTE

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES

Oficio No. 5872/2022  
Guatemala, 16 de noviembre de 2022

Escuadrado  
Freddy Tiloj Chan  
Delegado de Planeación y  
Modernización Institucional  
Dirección General de las Artes  
Escuadrado Tiloj

Así mismo me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

En atención a lo dispuesto en la literal h) del artículo 5º del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el período fiscal 2022, que aprueba la Distribución Anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el período fiscal 2022, solicito su apoyo con el fin que se sitúe a favor de la Dirección de Planeación y Modernización Institucional, la emisión de la resolución para combinar con el proceso de aprobación de la reprogramación de sus producciones.

Para los efectos que correspondan, a continuación, se detallan por centro de costo, los movimientos presupuestarios correspondientes al mes de noviembre de 2022.

CÓDIGO PRESUPUESTAL CENTRO DE COSTO	N.º DE FONTO DE FONTO EN EL CENTRO DE COSTO	TIPO DE MODIFICACIÓN		N.º DE FONTO DE FONTO EN EL CENTRO DE COSTO		N.º DE FONTO DE FONTO EN EL CENTRO DE COSTO		ESTADO
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	
6243529	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA1	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243530	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA2	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243531	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA3	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243532	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA4	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243533	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA5	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243534	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA6	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243535	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA7	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243536	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA8	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243537	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA9	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243538	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA0	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243539	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA1	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243540	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA2	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243541	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA3	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243542	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA4	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243543	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA5	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243544	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA6	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243545	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA7	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243546	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA8	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243547	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA9	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243548	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA0	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4

Escuadrado  
Freddy Tiloj Chan  
Delegado de Planeación y  
Modernización Institucional  
Dirección General de las Artes  
Escuadrado Tiloj

Así mismo me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas.

En atención a lo dispuesto en la literal b) del artículo 5º del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el período fiscal 2022, que aprueba la Distribución Anual del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el período fiscal 2022, solicito su apoyo con el fin que se sitúe a favor de la Dirección de Planeación y Modernización Institucional, la emisión de la resolución para combinar con el proceso de aprobación de la reprogramación de sus producciones.

Para los efectos que correspondan, a continuación, se detallan por centro de costo, los movimientos presupuestarios correspondientes al mes de noviembre de 2022.

CÓDIGO PRESUPUESTAL CENTRO DE COSTO	N.º DE FONTO DE FONTO EN EL CENTRO DE COSTO	TIPO DE MODIFICACIÓN		N.º DE FONTO DE FONTO EN EL CENTRO DE COSTO		N.º DE FONTO DE FONTO EN EL CENTRO DE COSTO		ESTADO
		DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	DEBITOS	CREDITOS	
6243539	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA1	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243540	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA2	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243541	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA3	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243542	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA4	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243543	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA5	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243544	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA6	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243545	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA7	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243546	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA8	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243547	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA9	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243548	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA0	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243549	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA1	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243550	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA2	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243551	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA3	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243552	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA4	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243553	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA5	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243554	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA6	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243555	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA7	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243556	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA8	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243557	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA9	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4
6243558	Operación y Mantenimiento	1002 Ns	NTBA0	Q.125.000	Q.0.00	X	Q.125.000	CES4

Guatemala, 23 de noviembre de 2022  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL  
DELEGACIÓN PLANIFICACIÓN  
REPORTE  
24 NOV 2022

Oficio No. 6892/2022  
Guatemala, 23 de noviembre de 2022  
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL  
DELEGACIÓN PLANIFICACIÓN



Portapapeles Fuente Alineación Combinar y centrar General

Formato condicional Dar formato como tabla Estilos de celdas

Inserir Eliminar Formato Celdas

Autosuma Rellenar Borrar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar

	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q
1															
2	Resumen de Gasto		Noviembre	Diciembre	Pedido	No. Fondo									
3	Centro de Costo 41130015-102-5259		DIRECCION Y COORDINACION ARTES												
4	113	11	Q	573.82	DYC-122-2022										
5	113	11	Q	3,668.00	DYC-03-A-2022										
6	113	11	Q	16,250.00	DYC-26-2022										
7	113	11	Q	699.00	DYC-93-2023										
8	122	11	Q	2,500.00		207									
9	122	11	Q	130.62		210									
10	133	11	Q	1,470.00		215									
11	133	11	Q	549.00		215									
12	133	11	Q	1,050.00		215									
13	133	11	Q	1,325.00		215									
14	133	11	Q	1,050.00	V-L CGC 0304										
15	133	11	Q	1,004.00	V-L CGC 0302										
16	133	11	Q	1,470.00	V-L CGC 0303										
17	133	11	Q	995.00	V-L CGC 0305										
18	133	11	Q	990.00	V-L CGC 01180										
19	133	11	Q	2,655.85	V-A CGC 0412										
20	133	11	Q	1,890.00	V-A CGC 0455										
21	133	11	Q	1,050.00	V-L CGC 0314										
22	133	11	Q	630.00	V-L CGC 0355										
23	133	11	Q	1,050.00	V-A CGC 064										
24	133	11	Q	1,890.00	V-L CGC 0347										
25	133	11	Q	1,050.00	RG-L 01228										
26	133	11	Q	630.00											
27	133	11	Q	630.00											

Saldo Disponible por Estructura programática, subproducto y renglón  
Expresado en Quetzales  
Unidad Ejecutora Igual a 102, Renglon Mayor a 100

PAGINA : 1 De 48  
FECHA : 16/11/2022  
HORA : 9:58  
REPORTE: R00817581.rpt

Ejercicio: 2022  
8 Da mas Enero al mes Noviembre

	P	SP	PY	AC	OB	SUB-PROD	REN	GE	FTE	ORG	COR	FTE	ORG	COR	VIGENTE	RESERVADO	PRECOM.	COMPRO.	DEVENGADO	SALDO	SALDO
	G	G	T				0			R	REF	REF	R		HEGATIVO	PROMISO	METIDO		PRESUP	DISPONIBLE	
10																					
11																					
12																					
22	204	11	00	0000	001	000005-002-000	113	010	11	0000	0	0000	0000	0000	237,599.00	0.00	0.00	198,731.13	198,731.13	93,867.87	93,867.87
23	204	11	00	0000	001	000005-002-000	115	010	11	0000	0	0000	0000	0000	6,600.00	0.00	0.00	6,600.00	6,600.00	0.00	0.00
24	204	11	00	0000	001	000005-002-000	121	010	11	0000	0	0000	0000	0000	55,902.00	0.00	0.00	51,549.76	51,549.76	4,352.24	4,352.24
25	204	11	00	0000	001	000005-002-000	122	010	11	0000	0	0000	0000	0000	51,453.00	0.00	0.00	29,036.83	29,036.83	22,416.17	22,416.17
26	204	11	00	0000	001	000005-002-000	122	010	41	1204	76	0000	0000	0000	30,000.00	0.00	0.00	25,671.73	25,671.73	4,328.27	4,328.27
27	204	11	00	0000	001	000005-002-000	131	010	11	0000	0	0000	0000	0000	25,000.00	0.00	0.00	9,478.27	9,478.27	15,521.73	15,521.73
28	204	11	00	0000	001	000005-002-000	133	010	11	0000	0	0000	0000	0000	59,337.00	0.00	0.00	25,792.45	25,792.45	33,544.55	33,544.55
29	204	11	00	0000	001	000005-002-000	133	010	41	1204	76	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
30	204	11	00	0000	001	000005-002-000	136	010	11	0000	0	0000	0000	0000	108,032.00	0.00	0.00	60,388.95	60,388.95	47,643.05	47,643.05
31	204	11	00	0000	001	000005-002-000	136	010	41	1204	76	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
32	204	11	00	0000	001	000005-002-000	141	010	11	0000	0	0000	0000	0000	35,188.00	0.00	0.00	31,743.77	31,743.77	3,444.23	3,444.23
33	204	11	00	0000	001	000005-002-000	141	010	41	1204	76	0000	0000	0000	23,000.00	0.00	0.00	3,000.00	3,000.00	20,000.00	20,000.00
34	204	11	00	0000	001	000005-002-000	142	010	11	0000	0	0000	0000	0000	4,500.00	0.00	0.00	2,350.00	2,350.00	2,150.00	2,150.00
35	204	11	00	0000	001	000005-002-000	151	010	11	0000	0	0000	0000	0000	207,124.00	0.00	0.00	174,938.00	174,938.00	32,186.00	32,186.00
36	204	11	00	0000	001	000005-002-000	151	010	41	1204	76	0000	0000	0000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
37	204	11	00	0000	001	000005-002-000	153	010	11	0000	0	0000	0000	0000	84,625.00	0.00	0.00	79,056.00	79,056.00	5,569.00	5,569.00